

USPEC
16/4/2018 Folios: 1

Anexos: 0, Tipo Anexo: SIN ANEXO

Origen: 100/DIRGEN/DIRECCION GENERAL

Destinatario: CONGRESO DE LA REPUBLICA

Asunto: RESPUESTA POR PARTE DE LA USPEC.



CAMARA DE REPRESENTANTES

ECHA Abril 17 10

HORA

4:00 pm

FIRMA

Bogotá D.C., lunes 16 de abril de 2018

Doctora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
SECRETARIA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
CAMARA DE REPRESENTANTES
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Ciudad.



ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO NO. C.P.C.P.3.1.659-18 – COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES.

Respetada Doctora Amparo:

Doy respuesta su comunicación de fecha 11 de abril del presente año, por medio de la cual informa de la Proposición aprobada y presentada por el H.R. TELESFORO PEDRAZA ORTEGA, en el orden del cuestionario adjunto.

 "¿Qué acciones, planes o programas en materia logística y administrativa ha adoptado la USPEC después de la denuncia pública respecto a la deficiente prestación de los servicios de salud y alimentación al interior de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de Orden Nacional."

En cuanto a la prestación del servicio de salud:

### Antecedentes:

Con la expedición de la Ley 1709 de 2014 se reformaron varias disposiciones del Código Penitenciario y Carcelario Ley 65 de 1993, en especial aquellas relativas a la prestación de los servicios de salud a las personas privadas de la libertad a cargo del INPEC; se crea el Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad como una cuenta especial de la Nación sin personería jurídica y cuyos recursos deben ser manejados por la entidad fiduciaria contratada por la (USPEC).

En cumplimiento a estas disposiciones y con la expedición del Decreto 2245 del 24 de noviembre 2015 que reglamentó el Fondo de Atención en Salud para la Población Privada de la Libertad; la Unidad de Servicios

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09 \_\_\_\_

MINJUSTICIA

Pagina: 1 de 14





Penitenciarios y Carcelarios USPEC celebró el Contrato de Fiducia Mercantil No. 363 de 2015 el 23 de diciembre de 2015 con el CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2015, "Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL-2015" entidad conformada por Fiduprevisora y Fiduagraria, como patrimonio autónomo el cual tiene el objeto de la celebración de contratos y pagos necesarios para la atención integral en salud de la población privada de la libertad a cargo del INPEC, incluidos que se encuentran con el beneficio de prisión domiciliaria.

Es así que, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 2519 de 2015, el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud para la PPL en sesión del 29 de diciembre de 2015 recomendó la contratación de CAPRECOM EICE en Liquidación, para garantizar la continuidad en la prestación integral de los servicios de salud intramural y extramural para las personas privadas de la libertad a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC por un término de 3 meses, por lo que el CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD suscribió contrato N° 59940-001-2015 del 30 diciembre de 2016 con Fiduciaria la Previsora S.A. como liquidador de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones –CAPRECOM- EICE en Liquidación, por un término de tres (3) meses con el objeto de "Contratar la prestación integral de servicios de salud para la población privada de la libertad a cargo del INPEC, con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Salud para la PPL. El Contratista deberá garantizar la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población privada de la libertad, de baja complejidad intramural y extramural y de mediana y alta complejidad por intermedio de la red externa de prestadores de servicios de salud."

Sin embargo, en reunión sostenida con el Ministerio de Salud y la Defensoría del Pueblo el 13 de enero de 2016, CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN manifiesta que no ha logrado llevar a cabo la totalidad de la contratación requerida para la prestación de todos servicios de salud requeridos por la PPL, a pesar de haber suscrito un contrato con el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2015, por lo que se evidencian dificultades en la contratación de CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION, así mismo, el 20 de enero CAPRECOM EN LIQUIDACION solicitó formalmente al CONSORCIO FIDUCIARIO asumir y ejecutar la obligación de contratar los prestadores de salud, en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil suscrito con la USPEC.

El 22 de enero, el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud para la PPL recomendó al Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2015 la suscripción de un Otrosí al Contrato suscrito con CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN, reduciendo el valor y el alcance del mismo, a fin de que el Consorcio realice la contratación inmediata de la prestación de los servicios de salud que no viene realizando CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN a la PPL por el término de un (1) mes, mientras se formalizan los criterios, procedimientos y modalidades de contratación a través del Manual Operativo del contrato de Fiducia Mercantil, el cual será aprobado por el Consejo Directivo del Fondo.

El 27 de enero el Comité Fiduciario del Contrato No. 363 de 2015 definió lineamientos para la contratación de los servicios de salud según las recomendaciones del Consejo Directivo del Fondo. De esta forma, acorde con las necesidades de talento humano informadas por el INPEC, se aprobó la contratación prioritaria de los siguientes perfiles (i) Médico general, (ii) Auxiliar de enfermería, (iii) Odontología, (iv) Auxiliar de odontología, (v) Higienista oral, (vi) Enfermera profesional. De igual manera el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2015 remitió cartas de intención a más de 240 prestadores de salud de primer, segundo y tercer nivel para agilizar la suscripción de los contratos de la red prestadora.

### Acciones concretas:

**Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia** Teléfono: (57) (1) 4864130

www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09







- 1. A la fecha se tiene una red de prestadores de servicios de salud a nivel nacional para atender las necesidades de la PPL y contratación de profesionales para atención intramural que a continuación me permito dar a conocer y que es reportada a la USPEC periódicamente por el Consorcio:
- 2. Se ha dispuesto un CALL CENTER para atender todos los requerimientos y solicitudes de atención en salud de la Población de la Población Privada de la Libertad, de la cual tienen conocimiento las áreas de Sanidad de cada establecimiento de reclusión del INPEC y que está disponible para los usuarios que la requieran a nivel nacional.

Implementación Modelo de Atención en Salud:

3. Conforme lo recomendado en septiembre de 2016 por el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud, la USPEC instruyó al Consorcio Fiduciario para que contratara una firma de consultoría experta la cual cuenta con siete profesionales que estructuran un esquema con el fin de operativizar el Modelo de Atención en Salud, cuyo producto final constituiría el pliego de condiciones para la contratación de los Prestadores de salud.

Una vez presentado y aprobado el modelo de atención en salud ante el Consejo Directivo, se ordenó iniciar el proceso de invitación pública para seleccionar dos (2) operadores para las macro regiones (regional uno: central y occidente y regional dos: norte, noroeste, viejo caldas, oriente.), conforme al cronograma propuesto por el Consorcio quien es la entidad encargada de ejecutar dicha invitación y líder todas las etapas establecidas dentro de dicho esquema, conforme el cronograma propuesto por el Consorcio —entidad encargada de ejecutar dicha invitación y líder de todas sus etapas.

Así las cosas, el 01 de junio de 2017 se dio apertura al proceso de licitación para la atención en salud con una fecha de cierre del 04 de julio de 2017, momento en que se daría inicio a la evaluación de las propuestas que se presentaran.

Sin embargo, dado que la contratación del periodo de contingencia estaba prorrogada hasta el 31 de julio de 2017 y solo hasta mediados de ese mes se conocería si efectivamente entraba el esquema para la operatividad del Modelo de atención en salud, era necesario contar con un Plan B.

A raíz de lo anterior, la USPEC el día 7 de julio de 2017 solicito al consorcio en la sesión No. 13 presentar un plan de contingencia en caso de que dicha invitación del proceso de licitación para la atención en salud se declarara desierto, como en efecto ocurrió, en consecuencia se adopta el plan referido a continuación para la prestación del servicio de salud a la PPL el cual fue aprobado por Consejo Directivo dando alcance a dicha contratación mediante prorroga de (4) meses a partir del 1 de agosto de 2017 y posteriormente del 01 de diciembre de 2017 al 31 de julio de 2018.

Vigencia: 16/03/2017

- 1. Autorización de contratación hasta el 31 de julio de 2018.
- 2. Traslado de recursos de tesorería al patrimonio autónomo Vigencia 2017 y 2018.
- 3. Revisión modalidades de contratación por capitación y conjuntos de atención.
- 4. Estandarizar pagos a menos de 60 días para renegociación de tarifas.

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

....

Código: G1-S1-F0-04 Versión: 09 (iii) MINJUSTICIA

Pagina: 3 de 14





- 5. Contratar la supervisión a los contratos de prestación de servicios de salud.
- 6. Fortalecer los procesos de auditoría de calidad a partir de dicha contratación por la USPEC de dicho servicio.
  - 4. Fortalecimiento de la Contratación.

La USPEC en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1142 de 2016, el cual modificó algunas disposiciones del Decreto 2245 de 2015 y mediante acuerdo procedió a la contratación de un grupo de siete profesionales expertos en auditoría y servicios de salud, con cargo a los recursos del Fondo nacional de salud, con el objeto de apoyar las labores de supervisión del Contrato de fiducia mercantil y para la evaluación sistemática de la ejecución de los recursos administrados por el Consorcio para el goce efectivo del servicio de salud por parte de las personas privadas de la libertad.

Como resultado de esta contratación se evidencian los siguientes avances en la prestación del servicio de salud a la PPL en cada uno de los siguientes aspectos:

- OXIGENO: Se realizaron trámites para garantizar el suministro oxígeno intramural a los ERON, a través de los estudios pertinentes, Iniciando la entrega de concentradores de oxígeno a los ERON y cilindros portátiles a las áreas de sanidad.
- 2. **MEDICAMENTOS:** Se realizó estudio de mercado en cuanto a precio de 30 medicamentos, realizando matriz de riesgos, cotizaciones, reuniones con consorcio para contratar operador de medicamentos, aceptando incremento sólo en 5 medicamentos, lo que se tradujo en un ahorro de \$30 millones/mes para la USPEC.
  - Acompañamiento presencial al consorcio para el inicio del servicio farmacéutico con COHAN en COMEB Pedregal Medellín, verificando la calidad de los medicamentos entregados, los recibidos y las condiciones locativas e inmuebles.
  - Apoyo y recomendaciones al consorcio para invitación publica en cuanto a contratación de entrega de medicamentos a la PPL.
- SALUD MENTAL: Se realizó análisis del contrato con Clínica La Paz y de los procesos de atención, dando recomendaciones y consideraciones para la aprobación del reconocimiento económico solicitado por la IPS.
  - Recomendaciones para la legalización del contrato con GIH (salud mental) con ese u otro
    prestador habilitado. Se enuncian implicaciones legales posibles sanciones por prestación de
    servicios sin amparo contractual.
  - Participación en mesas de seguimiento al servicio de salud mental con INPEC, prestador y USPEC.
- **4. CONTRATACION:** Se realiza supervisión a la contratación derivada del consorcio a los prestadores de servicios de salud y del recurso humano contratado por OPS, dando recomendaciones e instrucción a tener en cuenta en próxima contratación.
  - Asistencia a comité fiduciario para analizar propuestas de capitación de servicios de salud para la PPL en COMEB y COJAM.

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-F0-04 Versión: 09







- Participación en reuniones con FONADE y USPEC para dar lineamientos técnicos en la elaboración de estudios previos para la contratación del mantenimiento de equipos biomédicos. Se requirió contratar interventoría para ese contrato.
- **5. CALIDAD:** Se realizaron visitas de supervisión a la prestación de servicios de salud en los ERON de las Ciudades de; Bogotá, Manizales, Pereira, Popayán. Tuluá, Pasto, la Dorada.
  - Visita de supervisión a KPMG (Auditoria de cuentas médicas).
  - Participación en la elaboración del plan de mejoramiento presentado a la contraloría.
  - Diseño de los siguientes documentos; -manual de auditoria concurrente y de calidad Matriz Excel para seguimientos a los comités Fiduciarios, Matriz en Excel para Seguimiento de planes de mejora de la CGR, Modelo de Informe de supervisión-auditoria concurrente establecimientos – Salud.
  - Sustentación de estudios previos para selección de firma experta en Auditoría de calidad y concurrencia a los servicios de salud a la PPL. Se aclaran conceptos de Auditoria, Supervisión e Interventoría.
  - Revisión y observaciones al informe de gestión presentada por el consorcio.
  - Asistencia, apoyo, recomendaciones al Grupo de la dirección de Salud USPEC, además de la contestación de oficios y realización de informes que sean requeridos.

Haciendo referencia a las acciones, planes o programas en materia de logística que se han adoptado para mitigar las denuncias públicas respecto a la prestación del servicio de alimentación al interior de los establecimientos, desde la Dirección de Logística manifestamos lo siguiente:

Es importante precisar que la Operación de Suministro de alimentos para la Población Privada de la Libertad, actualmente se ejecuta a través de una negociación realizada con la Bolsa Mercantil de Colombia, con la participación de las firmas comisionistas compradoras Coragro Valores S.A. y Cooperativa COOBURSATIL. Se cerraron 19 operaciones con un total de 14 Comitentes vendedores, quienes a la fecha y hasta el día 27 de Julio del anuario tienen prevista la ejecución de la nombrada negociación.

Como medida logística y administrativa y con el fin de realizar seguimiento, control y mejoras a la operación de suministro de alimentos llevada a cabo por los comitentes vendedores en los diferentes establecimientos, la Dirección de Logística a través del grupo de alimentación de la USPEC, lleva a cabo visitas de supervisión a los servicios de alimentación de los ERON (Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional), CRM (Centros de Reclusión Militar) y EP (Estaciones de Policía), obteniendo como resultado la identificación de fallas o inconformidades en la prestación del servicio. Como resultado de las visitas, el equipo genera una serie de requerimientos al operador de suministro de alimentación (Comitente Vendedor), a quienes se les realiza el respectivo seguimiento a las acciones de mejora acordadas con él.

Destacamos también que mensualmente se realizan los comités de seguimiento a la operación de suministro de alimentos y se establecen las sanciones y/o descuentos aplicables a la negociación definidas como Acuerdos de Niveles de Servicio, establecidas en el Numeral 10 de La Ficha Técnica de Negociación.

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

......dopoo.gomoc

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09 MINJUSTICIA

Pagina: 5 de 14





Es de anotar que allí se tienen en cuenta tanto las visitas de supervisión como los reportes allegados a través del acta COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ALIMENTOS DEL INPEC – ACTA COSAL (documentos de apoyo en el seguimiento a la operación por parte del INPEC) y en una labor interinstitucional se llevan a cabo las acciones de seguimiento, control y supervisión.

De otra parte, toda vez que ya se encuentran en elaboración los estudios previos y técnicos para la nueva negociación, la USPEC está enfocada en la mejora del servicio de alimentación de las PPL, mediante las siguientes acciones concretas:

- Mejora de la minuta alimentaria a la luz de la última resolución emitida al respecto.
- Mayor exigencia en los ANS en cuanto a la calidad del servicio.
- Mayor cobertura (ERON, UT, CRM y EP)

En todos los casos, la USPEC se enmarca también, para la mejora de sus procesos, en todo lo atinente a los pronunciamientos de la Corte en lo referente a Estado de Cosas Inconstitucional y las observaciones de la Contraloría en su informe de auditoría de 2017.

2. "Tal como lo encontró la Contraloría en su estudio de auditoria de 2016 y como fue referenciado en medios de comunicación como El Espectador el día 22 de enero de 2018, existe retraso en materia de infraestructura para generar cupos carcelarios, por lo que se solicita indicar ¿Qué acciones concretas se han desarrollado para ejecutar proyectos de infraestructura en construcción, renovación y mantenimiento que permitan superar el déficit de cupos carcelarios?"

# Nuevos Cupos.

En cuanto a la generación de nuevos cupos es pertinente indicar que en los próximos días se hará la entrega de tres (3) proyectos de ampliación en los establecimientos de Tuluá (inaugurado en 2017 y a entregar formalmente en 2018), Espinal (inaugurado en 2017 y a entregar formalmente en 2018) e Ibagué (a inaugurar e entregar formalmente en 2018), generando un total de dos mil (2.000) cupos con los tres (3) proyectos.

Asimismo, se reconstruyó el patio No. 5 en ERON Bellavista con una capacidad de cuatrocientos doce (412) cupos y otros tres (3) establecimientos se encuentran en obra en Buga, Girón e Ipiales con un avance superior al 60 % en los tres casos, los cuales generarán dos mil ochenta y ocho (2088) cupos que serán entregados en la presente vigencia.

Igualmente, se están adelantando, a través de FONADE, los procesos contractuales para la construcción del nuevo ERON de Pereira que generara mil quinientos (1.500) cupos, así como la ampliación del establecimiento de Combita con quinientos setenta y seis (576) nuevos cupos y la construcción de un patio tipo replica en Bellavista y Manizales.

Se hace gestión para la construcción de nuevos establecimientos en Sabanas de San Ángel, Silvia-Cauca y Riohacha donde existen algunos inconvenientes con los predios destinados para ello.

## **Mantenimiento**

**Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia** Teléfono: (57) (1) 4864130

www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09







Para el mantenimiento de los establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del Orden Nacional, a la fecha se vienen efectuando las acciones pertinentes para la ejecución de la obras a intervenir mediante Convenio Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 216144¹, suscrito con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE y esta Unidad, para darle alcance a las necesidades priorizadas por el INPEC.

Al respecto, FONADE en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y agotando la vía administrativa a través de los procesos de selección para la contratación de las obras a realizar, viene adelantando la ejecución tanto de los contratos de obra, como de interventoría para el "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE SESENTA Y NUEVE (69) ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIO, A CARGO DEL INPEC", cuyos establecimientos se relacionan a continuación por departamentos:

- Antioquia: Complejo Pedregal, EP Puerto Triunfo, EPC La Paz (Itagüí), EPMSC Apartadó, EPMSC Caucasia y EPMSC Medellín (Bellavista).
- Atlántico: EPMSC ERE PSM Barranquilla (el Bosque), ERE EC Sabanalarga y EC JP Barranquilla (Modelo).
- <u>Bogotá</u>: Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá (La Picota), EC Bogotá (Modelo) y RM Bogotá (Buen Pastor).
- Bolívar: EPMSC Cartagena.
- Boyacá: EPAMSC Tunja, EPMSC Chiquinquirá, EPMSC Combita, EPMSC Duitama, EPMSC Guateque, EPMSC Puerto Boyacá, y EPMSC Sogamoso.
- <u>Caldas</u>: EPAMS Dorada, EPMSC Aguadas, EPMSC Anserma, EPMSC de Manizales, EPMSC Riosucio, y RM Manizales.
- Caquetá: EPMSC Florencia (Cunduy) y EP Florencia las heliconias.
- Casanare: EPC Yopal.
- Cauca: EPAMS-CAS-ERE-Popayán, EPMSC Caloto, EPMSC Silvia y RM Popayán.
- Cesar: EPAMS-CAS Valledupar y EPMSC-ERE Valledupar (1ra generación).
- Córdoba: EPMSC JYP Tierralta y EPMSC Montería.
- Cundinamarca: EPMSC Cáqueza y EPC La Esperanza de Guaduas.
- Guajira: EPMSC Riohacha.
- Huila: EPMSC Neiva y EPMSC Garzón.
- <u>Magdalena</u>: EPMSC Santa Marta.
- Meta: CAMIS ERE Acacias, EPMSC Acacias y EPMSC Villavicencio.
- Norte de Santander: Complejo Metropolitano Cúcuta.
- Nariño: EPMSC Pasto y EPMSC Tumaco.
- Risaralda: EPMSC Santa Rosa de Cabal y EPMSC-ERE Pereira.
- San Andrés Isla: EPMSC San Andrés.

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El proceso contractual, los ítems y presupuesto de actividades pueden ser consultados en el Link <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-12-5884599">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-12-5884599</a>





- <u>Santander</u>: EPMSC San Vicente de Chucuri, EPMSC ERE JP Bucaramanga, EPAMS Girón y RM Bucaramanga.
- Sucre: EPMSC Sincelejo.
- Tolima: Complejo Ibagué (Picaleña) y EPMSC JP Espinal.
- <u>Valle del Cauca</u>: EPMSC Cartago, Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí, EPMSC B/ventura, EPMSC Caicedonia, EPMSC ERE Cali, EPMSC Buga, EPMSC Roldanillo, EPMSC Sevilla, EPAMSCAS JP Palmira y EPMSC Tuluá.

De igual manera, en el mes de diciembre de 2017, USPEC adelantó el proceso de licitación pública No. 024, cuyo objeto es el "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SETENTA Y UNO (71) ESTABLECIMIENTOS DEL ORDEN NACIONAL, A CARGO DEL INPEC" para, entre otros los siguientes establecimientos organizados por departamento:

- Amazonas: EPMSC Leticia.
- Antioquia: EPMSC Bolivar, EPMSC Puerto Berrío, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Sonsón (grupo 6), EPMSC Támesis (grupo 6), EPMSC Titiribí (grupo 6), EP Puerto Triunfo - El Pesebre, EPMSC Andes (grupo 6), EPMSC Jericó, EPMSC La Ceja (grupo 6), EPMSC Santa Rosa de Osos (grupo 5), EC Santafé de Antioquía (grupo 6), EPMSC Santo Domingo y EPMSC Yarumal.
- Arauca: EPMSC Arauca.
- Bolívar: EPMSC Magangué, EPMS Ramiriquí y EPMSC JP Chiquinquirá.
- Boyacá: EPAMSCAS Combita, EPMS Garagoa, EPMSC Moniquirá y EPMSC Santa Rosa de Viterbo.
- <u>Caldas</u>: EPMSC Pensilvania, EPMSC Salamina y EPMSC Pácora.
- <u>Casanare</u>: EPMSC Paz de Ariporo.
- <u>Cauca</u>: EPMSC Bolívar Cauca, EPMSC El Bordo, EPMSC Puerto Tejada y EPMSC Santander de Quilichao.
- Cesar: EPMSC Aguachica.
- Choco: EPMSC Istmina y EPMSC Quibdó (grupo 6).
- Córdoba: EPC Tierralta.
- <u>Cundinamarca</u>: EPMSC Gachetá, EPMSC Chocontá, EPMSC La Mesa, EPMSC Zipaquira, EPMSC Girardot, EPMSC CMS Fusagasugá, EPMSC Ubaté y EPMSC Villeta.
- Huila: EPMSC La Plata y EPMSC Pitalito.
- Magdalena: EPMSC El Banco.
- Meta: EPMSC Granada.
- Norte de Santander: EPMSC Ocaña y EPMSC Pamplona.
- Nariño: EPMSC Túquerres, EPMSC La Unión (grupo 6) y EPMSC Ipiales (grupo 6).
- Putumayo: EPMSC Mocoa (grupo 6).
- Quindío: EPMSC Calarcá, EPMSC Armenia y RM Armenia.
- Risaralda: RM Pereira.
- Santander: EPMSC San Gil, EPMSC Málaga, EPMSC Barrancabermeja, EPMSC Socorro y EPMSC Vélez.

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09







- Sucre: ERE Corozal.
- <u>Tolima</u>: EPMSC Chaparral, EPMSC Fresno, EPMSC Melgar, EC Armero Guayabal, EPMSC Libano, EPC Guamo, EPMSC Honda y EPMSC Purificación.

La intervención de estos establecimientos obedece a la priorización que hace el INPEC para atender las necesidades que surgen en materia de mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura de los establecimientos, de acuerdo al presupuesto asignado por Ministerio de Hacienda para su operatividad.

 "Teniendo en cuenta que el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 estableció como meta aumentar los cupos carcelarios a 17.544, ¿Cuántos nuevos cupos han sido creados como parte de la gestión administrativa del USPEC?"

A continuación relaciono los cupos que se han venido generando desde el año 2014 a 2018, para un total de siete mil ochocientos sesenta cupos (7.860),

Contrato	Programa/ Proyecto	Establecimiento	Cupos		
181/2013	Rehabilitación de Cupos	COMPLEJO IBAGUE	64		
142/2013	Rehabilitación de Cupos	EPAMSCAS COMBITA	108		
152/2013	Rehabilitación de Cupos	EPMSC ARMENIA	90		
113/2013	Rehabilitación de Cupos	EPMSC ACACÍAS	124		
112/2013	Rehabilitación de Cupos	cupos EPMSC BUGA			
112/2013	Rehabilitación de Cupos	EPAMSCAS JP PALMIRA	200		
108/2013	Rehabilitación de Cupos	EPMSC MEDELLÍN - BELLAVISTA	42		
151/2013	Rehabilitación de Cupos	EPC TIERRALTA	576		
57/2013	Proyecto Mantenimiento	COMPLEJO IBAGUE	92		
163/2014	Proyecto Mantenimiento	EPMSC JP ESPINAL	90		
	TOTAL	CUPOS 2014	1.606		

	CUPOS	S ENTREGADOS 2015	
Contrato	Programa/ Proyecto	Establecimiento	Cupos
394/2014	Rehabilitación de Cupos	EPMSC ERE JP BUCARAMANGA	244
400/2014	Rehabilitación de Cupos	EC BOGOTA - MODELO	368
386/2014	Rehabilitación de Cupos	EPMSC JP ESPINAL	60
395/2014	Rehabilitación de Cupos	EPMSC ERE CALI	110
389/2014	Rehabilitación de Cupos	COMPLEJO IBAGUE	64
387/2014	Rehabilitación de Cupos	EPMSC ERE VALLEDUPAR	44
388/2014	Rehabilitación de Cupos	EPMSC CARTAGENA	220

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

.....aopoolgo i i o

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09







390/2014	Rehabilitación de Cupos	EPAMSCAS JP PALMIRA	100			
151/2013	Rehabilitación de Cupos	EPC TIERRALTA	1248			
Conv. 274 FONDECUN	Proyecto Mantenimiento	EPMSC STA ROSA DE VITERBO	30			
	TOTAL CUPOS 2015					

	CUPO	S ENTREGADOS 2016	
Contrato	Programa/ Proyecto	Establecimiento	Cupos
128/2015	Rehabilitación de Cupos	EPMSC JERICO	79
117/2015	Rehabilitación de Cupos	EPMSC PAMPLONA	78
128/2015	Rehabilitación de Cupos	EPMSC MEDELLÍN - BELLAVISTA	79
396/2014	Rehabilitación de Cupos	EPAMSCAS COMBITA	356
399/2014	Rehabilitación de Cupos	COMPLEJO METROPOLITANO CÚCUTA	114
397/2014	Rehabilitación de Cupos	EPAMS GIRÓN	178
	TOTAL	CUPOS 2016	884

Contrato	Programa/ Proyecto	Establecimiento	Cupos
112/2015	Réplica Pabellón	EPMSC MEDELLÍN - BELLAVISTA PATIO 5	408
217/2013	Construcción de pabellones	EPMSC JP ESPINAL	768
218/2013	Construcción de pabellones	EPMSC TULUA	656
1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 1200 - 12	TOTAL EN	TREGADOS 2017	1.832

	CUPOS A ENTREGAR EN 2018								
Contrato	Programa/ Proyecto	Establecimiento	Cupos						
401/14	Construcción de pabellones	EPMSC IPIALES	608						
402/14	Construcción de pabellones	EPMSC GIRON	752						

Vigencia: 16/03/2017

**Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia** Teléfono: (57) (1) 4864130

www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09









219/13	Construcción de pabellones	EPMSC BUGA	720
403/14	Construcción de pabellones	EPMSC IBAGUÉ	576
	TOTAL A	ENTREGAR 2018	2.656

4. "Con ocasión de las diversas fallas que ha presentado el sistema de brazaletes de vigilancia electrónica, donde la Contraloría General y diversos medios de comunicación han denunciado que de 2.300 alarmas que se disparan a diario por una posible falla o alteración en el dispositivo de las autoridades carcelarias solo están atendiendo 400 casos, es decir, tan solo el 17%". ¿Cuáles son las acciones puntuales que ha adoptado la USPEC para afrontar esta problemática?"

Marco general de la respuesta: La Operación Mercantil No. 28075631 realizada ante la Bolsa Mercantil de Colombia, la cual enmarca el actual contrato de Servicio de Vigilancia Electrónica.

En cuanto la atención a las alarmas, es importante tener en cuenta la capacidad de reacción del INPEC en cuanto a su pie de fuerza para atender físicamente las alarmas. De hecho, en el centro de monitoreo del CERVI (Centro de Reclusión Virtual) del INPEC, existen tres turnos diarios de 21 personas cada uno, o sea 63 personas al día monitorean todas las alarmas. El procedimiento implica un primer contacto telefónico para verificar la permanencia de la PPL en su residencia, para descartar fuga y/o violación del dispositivo. En imposibilidad de verificación telefónica es que se procede a la respuesta física para la atención de las alarmas.

En cuanto a las alarmas, estas corresponden a las siguientes causas:

- 1. Violación del dispositivo por parte de la PPL.
- 2. La PPL se sale del rango de monitoreo.
- 3. Descarga de la batería porque la PPL no pone a cargar el dispositivo.
- 4. Fallas de comunicación por "salto satelital".
- 5. Falla técnica: Cuando el dispositivo GPS presenta falla por algún motivo y deja de comunicar con el Software de monitoreo.

Como es evidente, las causas 1, 2 y 3 corresponden a comportamientos de la PPL, y difícilmente pueden ser controladas por la USPEC.

Sin embargo, durante el análisis de requerimientos del INPEC sobre el nuevo servicio a contratar, se han tomado las siguientes acciones para mitigar la repetición de dichos eventos:

- Solicitar el agrupamiento por tipo de alarma, para evitar duplicidad y dar mejor capacidad de respuesta.
- Brindar información precisa a los jueces (los cuales impusieron la medida) sobre las posibles violaciones a la medida, para que puedan tomar acciones hacia las PPL, lo cual generaría comportamientos disminuidos respecto a la violación de los dispositivos.
- Promover y acompañar la integración del sistema de monitoreo de PPL con la Policía Nacional, en el marco de la seguridad por cuadrantes, con el fin de atender de manera dual (INPEC – Policía Nacional) y con mayor contundencia y eficacia una alarma.

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09







En cuanto a la causa 4, esto se da por las características naturales de la tecnología, también causa de imposible control por parte de la USPEC. Sin embargo el nuevo proceso contempla la llamada "unificación" de alarmas, con el fin de que estos "saltos" satelitales no generen "falsas alarmas", reduciendo así el número de "alarmas no atendidas", acercándolas a un número más real.

En cuanto a la causa 5, es importante observar, a la luz del trabajo diario del INPEC y de los protocolos de campo actualmente establecidos, que el 95% de las alarmas obedecen a la causa 1 (violación del dispositivo por parte de la PPL) y tan solo el 5% obedecen a falla técnica del dispositivo en sí. Sin embargo, y en razón a lo anterior, la USPEC ha hecho más rigurosos los requerimientos de ANS, calidad y garantía de los dispositivos y de la tecnología en general para el nuevo proceso de contratación del servicio integral de monitoreo electrónico para las PPL, para reducir al mínimo las posible fallas técnicas.

Cabe resaltar que las mejoras, consideraciones y exigencias del nuevo proceso responden a los hallazgos determinados por la Contraloría General de la Republica, incluido el tema de gestión de alarmas.

5. "Indique cuál ha sido el desarrollo de la ejecución presupuestal del USPEC desde su posesión como Director?"

# UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FECHA DE CORTE DICIEMBRE 31 DE 2017

CONCEPTO		Ammonication	Compromis	os	Obligaciones		Pagos	
		Apropiación Total	Acumulado	%	Acumulado	%	Acumulado	%
A	FUNCIONAMIENTO	614.494.320.34 3,00	608.213.828.84 7,90	98,98	542.184.372.17 8.40	88,23	458.304.080.97 2.25	74,58
1	GASTOS DE PERSONAL	18.875.303.756	19.521.619.077 ,28	95,34	150 (000000)	95,28	19.407.238.811	94,78
2	GASTOS GENERALES	73.124.016.587	69.427.517.807 ,41	95,23	49.576.705.795	68,00 %	45.853.669.619 ,99	62,90 %
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	522.495.000.00 0.00	519.264.691.96 3.21	99,64	473.098.820.75 2.98	90,79	393.043.172.54 0.98	75,42 %
С	INVERSION	314.878.374.43 1,00	268.706.545.20 7,60	67,17 %	57.983.945.667 ,13	14,50	22.460.552.168	5,61 %
	TOTALES	929.372.694.77 4,00	876.920.374.05 5,50	86,44	600.168.317.84 5,53	59,16 %	480.764.633.14 0,38	47,39 %

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09







# UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

# FECHA DE CORTE 01 MARZO 31 DE 2018

CONCEPTO		Apropiación	Compromiso s		Obligaciones	Pagos		
		Total	\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%
A SEC		C70 404 050 0C0	2 002 667 227	0.24	43.333.579.12	CAC	43.333.529.63	C 4C
A	FUNCIONAMIENTO	670.484.958.860, 00	2.093.667.327	0,31	6,83	6,46	8,83	6,46
1	GASTOS DE PERSONAL	21.701.719.899,0	1.539.572.245	7,09	1.629.002.213,	7,51	1.628.835.113,	7,51
'	GASTOS DE FERSONAL	0	,00	%	00	%	00	%
2	GASTOS GENERALES	73.119.068.150,0	554.095.082,9	0,76	6.129.033.041,	8,38	6.129.150.653,	8,38
-	GASTOS GENERALES	0	1	%	79	%	79	%
3	TRANSFERENCIAS	575.664.170.811,	0,00	0,00	35.575.543.87	6,18	35.575.543.87	6,18
٥	CORRIENTES	00	0,00	%	2,04	%	2,04	%
С	INVERSION	357.939.873.646,	51.782.932,00	0,01	452.773.331,3	0,13	452.773.331,3	0,13
0	INVERSION	00	51.762.932,00	%	4	%	4	%
	TOTALES	1.028.424.832.50	2.145.450.259	0,21	43.786.352.45	4,26	43.786.302.97	4,26
	IOTALES	6,00	,91	%	8,17	%	0,17	%

6. "Teniendo en cuenta que en el año 2016 el USPEC celebró 337 contratos por más de 475 mil millones, informe cuantos contratos ha celebrado desde la fecha de su posesión, indicando el monto y el objeto contractual."

Adjunto al presente, tabla con relación de contratos celebrados desde diciembre de 2017, indicando objeto y valor.

Cualquier aclaración o adición, con gusto será atendida.

Cordial saludo

JUAN CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA

DIRECTOR GENERAL (e).

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130

www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09 Vigencia: 16/03/2017



Pagina: 13 de 14





Proyecto: Douglas Regueros-Director Logística

Erika Blanco-Subdirectora de Infraestructura

Gustavo Camelo-Jefe oficina Planeación y desarrollo

Iván Sarmiento-Director de Gestión Contractual

Reviso: Luz Ángela Castillo-Asesora dirección general

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130 www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04 Versión: 09

Vigencia: 16/03/2017

Pagina: 14 de 14

(iii) MINJUSTICIA

# MATRIZ DE CONTRATACIÓN USPEC - MACRO

Creada Para Reportes SIRECI por: Carlos Yesid Pérez Beltrán / Analista de Sistemas / DIGECO

	EPMSC Zipaguira, EPMSC Arauca, EPMASCAS Combita, EPMSC San Gil.				
\$ 713.809.357	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional ERON a cargo del INPEC.  Grupo 3: EPMSC Gachetá, EPMSC Santa Rosa de Viterbo, EPMSC Moniquirá, EPMSC Ubaté,	CONSORCIO RECLUSION 3 DAIMCO S.A.S. NIT. 900.021.482-1 INGENIERIA MASTER S.A.S. NIT. 900.915.689-6	05/12/2017	162-2017	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
\$ 751.979.111	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional ERON a cargo del INPEC.  Grupo 2: EPMSC Leticia, EPMSC Villeta, EPMSC Paz de Ariporo, EPMSC Granada, EPMSC Ramiriquí, EPMSC Garagoa, EPMSC Chocontá, EPMSC Salamina, EPMSC La Mesa, EPMSC Girardot, EPMSC JP Chiquinquirá, EPMSC Melgar, EPC Guamo, RM Pereira.	CONSORCIO CAMINOS PABLO MAURICIO CASTRO AVILA C.C. 209.390-7 FUNDACION CAMINOS INTEGRALES NIT. 900.280.183-4	05/12/2017	161-2017	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
\$ 764.446.131	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional ERON a cargo del INPEC.  Grupo 4: EPMSC Fresno, EC Armero - Guayabal, EPMSC Líbano, EPMSC Honda, EPMSC Chaparral, EPC Guamo, EPAMSC Purificación, EPMSC La Plata, EPMSC Pitalito, EPMSC Pácora, EPMSC Pensilvania, EPMSC CMS Fusagasugá.	CONSORCIO INTERCONSULTORES CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S. NIT. 900.457.115-5 INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S. NIT. 900.235.041-6 HD INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. NIT. 901.100.579-1	05/12/2017	160-2017	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
\$ 670.722.868	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional ERON a cargo del INPEC.  Grupo 1: EPMSC Pamplona, EPMSC Magangué, ERE Corozal, EPC Tierralta, EPMSC El Banco, EPMSC Ocaña, EPMSC Aguachica, EPMSC Barrancabermeja, EPMSC Málaga, EPMSC Socorro, EPMSC Ocaña, EPMSC Aguachica, EPMSC Vélez.	CONSORCIO UNION RG RAFAEL EDUARDO GOMEZ GUTIERREZ C.C. 18.497.037-0 JOSE RAFAEL GOMEZ ARAMBULA C.C. 13.231.479-2 CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. NIT. 900.157.098-0	05/12/2017	159-2017	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
\$ 701.998.438	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional ERON a cargo del INPEC.  Grupo 7: EPMSC Bolivar, EPMSC El Bordo, EPMSC Puerto Tejada, EPMSC Santander de Quilichao, EPMSC Calarcá, EPMSC Armenia, RM Armenia.	CONSORCIO C&F CROMING LTDA. NIT. 830.021.382-1 DIEGO FONSE CHAVEZ S.A.S. NIT. 900.823.478-3	05/12/2017	158-2017	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
\$ 700.999.979	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional ERON a cargo del INPEC.  Grupo 5: EPMSC Jericó, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Bolivar, EP Puerto Triunfo - El Pesebre, EPMSC Puerto Berrío, EPMSC Yarumal, EPMSC Istmina, EPMSC Santo Domingo, EPMSC Puerto Berrío, EPMSC Santa Rosa de Osos.	CONSORCIO EPMSC ERON 2017 GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE C.C. 79.240.307-2 GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S. NIT. 900.581.578-1	05/12/2017	157-2017	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
VALOR	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓ	N° CT / CV	CLASE DE CONTRATO / CONVENIO

ESTADO DE TERMINACIÓN	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	VIGENTE	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	VIGENTE
VALOR	\$ 10.700.000	\$ 10.700.000	\$ 10.700.000	\$ 10.700.000	\$ 803.250	\$ 21.000.000	\$ 952.000	\$ 70.305.000	\$ 2.970.240	\$ 27.132.000
OBJETO	Prestar asesoría y acompañamiento jurídico, así como emitir conceptos en la diferentes etapas precontractual, contractual y poscontractual, para la Dirección General de la USPEC, en asuntos relacionados con los procesos de contratación que lleve a cabo la Entidad.	Prestación de servicios profesionales como asesor de integridad a la Dirección General de la USPEC, a fin de brindar apoyo en materia de administración de seguridad de la información y transparencia.	Prestar servicios profesionales especializados como asesor para el acompañamiento a la Dirección General de la USPEC, en todos los aspectos jurídicos que requiera la Dirección General.	Prestar servicios profesionales especializados para el apoyo y el acompañamiento a la Dirección General de la USPEC, en todos los aspectos jurídicos en razón de sus funciones.	Compra de placas de reconocimiento para los funcionarios de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.	Contratar el servicio de capacitación en contratación estatal, normas internacionales de información financiera - NIIF, y derecho administrativo, para los funcionarios de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.	Adquisición de 10 certificados de firma digital de la función pública (token) para el registro de las transacciones de la Entidad en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF nación II de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el presente documento.	Suministro de dotación de vestido y calzado de labor, para los funcionarios del nivel técnico y asistencial que hayan adquirido ese derecho o que lo adquieran y que durante la presente vigencia devenguen hasta dos (2) SMLMV, de la Unidad de Servicios Penitenciario y Carcelarios - USPEC, a través del sistema de bonos o vales tipo chequera canjeables exclusivamente para vestuario y calzado.	Adquisición de elementos de bienestar para funcionarios adscritos a la Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión - SUBAER que cumplen sus funciones en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional - ERON de la USPEC.	Prestar el servicio de auditoría interna bajo la norma técnica GP1000 y formación de funcionarios en el curso auditor líder ISO 9001:2005 con acreditación internacional.
CONTRATISTA	JOSE CAMILO GUZMAN SANTOS	MAURICIO FERNANDO ABRIL VEGA	MARIA LUZ ANGELA CASTILLO CORREDOR	MONICA ECHEVERRI BEJARANO	GENEX GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	ALGOAP S.A.S.	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.	BIG PASS S.A.S.	SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S.	COTECNA CERTIFICADORA SERVICES LTDA.
FECHA SUSCRIPCIÓ	07/12/2017	07/12/2017	07/12/2017	07/12/2017	19/12/2017	19/12/2017	21/12/2017	19/12/2017	20/12/2017	21/12/2017
N° CT / CV	163-2017	164-2017	165-2017	166-2017	167-2017	168-2017	169-2017	170-2017	171-2017	172-2017
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE COMPRAVENTA	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE COMPRAVENTA	CONTRATO DE COMPRAVENTA	CONTRATO DE COMPRAVENTA	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO	CLASE DE CONTRATO / CONVENIO
179-2017	178-2017	177-2017	176-2017	175-2017	174-2017	173-2017	N° CT / CV
27/12/2017	26/12/2017	26/12/2017	26/12/2017	22/12/2017	22/12/2017	21/12/2017	FECHA SUSCRIPCIÓ
CONSORCIO CCR CONSTRUSANTANDER LTDA. NIT. 804.017.151-5 CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO C.C. 91.280.391-6	CONSORCIO INFRAESI RUCTURA CARCELARIA 024 CONSTRULINEA S.A.S. NIT. 901.008.612-2 CONGETER LTDA. NIT. 820.003.319-2 DELFOS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 830.142.397-9 MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA. NIT 900.718.729-2	CONSORCIO GMA R3 CONSTRUCTORA GMA LTDA. NIT. 900.835.396-1 R3 CONSTRUCCIONES & CONSULTORES S.A.S. NIT. 829.002.433-2	CONSORCIO CONSTRUDISENOS  DISEÑOS Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA S.A.S.  NIT. 830.511.963-1  CONSTRUSERVIS COMPANY S.A.S.  NIT. 804.017.321-0  MEGAPETROL ENERGY S.A.S.  NIT. 890.212.892-2	CONSORCIO DEL SUR JP SERVICIOS S.A.S. NIT. 900.135.386-2 CM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S. NIT. 830.129.957-1	CONSORCIO AIA 024 ANCLA INGENIERIA S.A.S. NIT. 800.113.187-6 INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S. NIT. 900.010.712-3 VICTOR ARMANDO CORTES TORRES C.C. 17.158.499-2	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATISTA
Fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC. Grupo 4: EPMSC Fresno, EC Armero - Guayabal, EPMSC Líbano, EPMSC Honda, EPMSC Chaparral, EPC Guamo, EPMSC Purificación, EPMSC La Plata, EPMSC Pitalito, EPMSC Pácora, EPMSC Guamo, EPMSC Pensilvania, EPMSC CMS Fusagasugá.	Fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC. Grupo 2: EPMSC Villeta, EPMSC Leticia, EPMSC Paz de Ariporo, EPMSC Granada, EPMSC Ramiriquí, EPMSC Garagoa, EPMSC Chocontá, EPAMSC Salamina, EPMSC La Mesa, EPMSC Girardot, EPMSC JP Chiquinquirá, EPMSC Melgar, RM Pereira.	Fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC. Grupo 1: EPMSC Pamplona, EPMSC Magangué, ERE Corozal, EPC Tierralta, EPMSC El Banco, EPMSC Ocaña, EPMSC Aguachica, EPMSC Barrancabermeja, EPMSC Málaga, EPMSC Socorro, EPMSC Vélez.	Fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC. Grupo 5: EPMSC Jericó 1A, EMPSC Santa Bárbara 2A, EPMSC Bolívar 3P, EP Puerto Triunfo Pesebre 4P, EPMSC Puerto Berrío 5P, EPMSC Yarumal 6A, EPMSC Istmina, EPMSC Santo Domingo, EPMSC Santa Rosa de Osos.	Fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC. Grupo 6: EC Santafé de Antioquia, EPMSC La Ceja, EPMSC Sonsón, EPMSC Támesis, EPMSC Titiribí, EPMSC Andes, EPMSC Quibdó, EPMSC Túquerres, EPMSC La Unión, EPMSC Ipiales, EPMSC Mocoa.	Fortalecimiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC. Grupo 3: EPMSC Gachetá, EPAMSC Ubaté, EPMSC Zipaquirá, EPMSC Santa Rosa de Viterbo, EPMSC Moniquirá, EPMCAS Cómbita, EPMSC Arauca, EPMSC San Gil.	Aunar esfuerzos de cooperación entre el Ministerio, la USPEC, la ANI, el INPEC y la ANIM para adelantar la formulación, estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura y de gestión inmobiliaria, incluyendo aquellas necesarias que se requeran para el mejoramiento del sistema carcelario, mediante la coordinación, de acciones que permitan la materialización de proyectos que de manera concertada definan las partes a través de Convenios Interadministrativos Derivados.	OBJETO
\$ 6.922.889.976	\$ 6.880.617.897	\$ 6.247.162.129	\$ 6.832.609.787	\$ 7.964.640.430	\$ 6.889.016.285	\$ 0	VALOR
VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	ESTADO DE TERMINACIÓN

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	CLASE DE CONTRATO / CONVENIO
001-2018	199-2017	198-2017	197-2017	196-2017	195-2017	194-2017	193-2017	192-2017	191-2017	N° CT / CV
11/01/2018	29/12/2017	29/12/2017	29/12/2017	28/12/2017	28/12/2017	28/12/2017	27/12/2017	27/12/2017	27/12/2017	FECHA SUSCRIPCIÓ
MARIA LUZ ANGELA CASTILLO CORREDOR	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	UNIPLES S.A.	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.	UNION TEMPORAL LOS COCHES - IBERPLAST - 2014	DISPAPELES S.A.S.	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	CONTRATISTA
Prestar servicios profesionales especializados como abogado para el acompañamiento a la Dirección General de la USPEC, en todos los aspectos jurídicos que esta requiera.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24477 El INPEC, en cumplimiento de su misión y las funciones que le otorga la ley, requiere contar con los recursos tecnológicos necesarios para garantizar el funcionamiento operativo de los Establecimientos de Reclusión.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24475 El INPEC, en cumplimiento de su misión y las funciones que le otorga la ley, requiere contar con los recursos técnicos y tecnológicos necesarios para garantizar el funcionamiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24474 El INPEC, en cumplimiento de su misión y las funciones que le otorga la ley, requiere contar con los recursos técnicos y tecnológicos para garantizar el funcionamiento operativo de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional ERON.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24406 Se requiere contar con los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y de equipamiento necesario para garantizar el funcionamiento de los todos los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24404 El INPEC, en cumplimiento de su misión y de las funciones que le otorga la ley, requiere contar con los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y de equipamientos necesario para garantizar el funcionamiento de los todos los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24374 Adqusición de camionetas tipo panel para el transporte de ppl a cargo del INPEC.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24324 La entidad requiere contratar la adquisición de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficinas para cubrir las necesidades de las diferentes dependencias.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24301 La adqisición de elementos de reseña e identificación de policia judicial para los ERONES a nivel nacionala cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24300 La adqisición de elementos de reseña e identificación de policia judicial para los ERONES a nivel nacionala cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.	OBJETO
\$ 110.000.000	\$ 494.717.262	\$ 494.717.262	\$ 2.105.953.538	\$ 734.393.583	\$ 1.035.709.851	\$ 4.551.954.330	\$5.951.208	\$ 152.398.540	\$ 147.588.000	VALOR
VIGENTE	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	ESTADO DE TERMINACIÓN

ESTADO DE TERMINACIÓN	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE		VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE
VALOR	\$ 110.000.000	\$ 50.600.000	\$ 130.900.000	\$ 88.000.000	\$ 40.700.000		\$ 66.000.000	\$ 58.300.000	\$ 82.500.000
OBJETO	Prestación de servicios profesionales a la Dirección General de la USPEC, a fin de brindar apoyo en materia de administración seguridad de la información y trasparencia.	Prestación de servicios profesionales especializados para el apoyo a la Dirección General de la USPEC, en el desarrollo y seguimiento a las diferentes solicitudes, requerimientos y observaciones provenientes de los órganos de control y brindar apoyo y asesoría jurídica en los diferentes aspectos que requiera la Dirección General de la USPEC.	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados de apoyo a la Dirección General de la USPEC, en asuntos relacionados con la Compra y la Contratación Pública y los Procesos de Contratación que lleve a cabo la Entidad.	Prestar servicios profesionales como Comunicador Social a la USPEC, para la formulación y ejecución de la política de comunicación interna y externa, atendiendo la comunicación organizacional e informativa de la gestión de la entidad.	Prestar los servicios profesionales como Comunicador Social y Periodista para el acompañamiento en la ejecución de la estrategia comunicativa de la USPEC.	Prestar los servicios a la USPEC como profesional de apovo para adelantar la formillación v	el seguimiento al proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo contractual a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en los ERON de Yarumal y Fundación. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato para el correcto desarrollo de los objetivos.	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad para el EPMSC en Buga, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por parte de la Dirección de Infraestructura.
CONTRATISTA	MAURICIO FERNANDO ABRIL VEGA	INDIRA ELISA PACHON SERNA	JOSE CAMILO GUZMAN SANTOS	ARIEL GERARDO SOTO HIGUERA	STEPHANIA ORTEGA AGON		CAROLINA LISSETTE ZAMBRANO BENITEZ	JAIRO ERNESTO CUELLAR JIMENEZ	DIEGO OTONIEL MARTINEZ ALVAREZ
FECHA SUSCRIPCIÓ	11/01/2018	11/01/2018	11/01/2018	11/01/2018	11/01/2018		15/01/2018	15/01/2018	16/01/2018
N° CT / CV	002-2018	003-2018	004-2018	005-2018	006-2018		007-2018	008-2018	009-2018
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

s \* §

CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	N° CT / CV	FECHA SUSCRIPCIÓ	CONTRATISTA	ОВЈЕТО	VALOR	ESTADO DE TERMINACIÓI
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	010-2018	16/01/2018	DARIO ALEJANDRO LEAL TAVERA	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo eléctrico y/o electrónico para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad en Girón y San Gil (Santander), Sabanas de San Ángel (Magdalena) y de obra e interventoría para la construcción del pabellón réplica en el EPMSC Bellavista (Medellín) patio 2 y Yarumal (Antioquia). Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por parte de la Dirección de Infraestructura.	\$ 70.400.000	VIGENTE
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	011-2018	16/01/2018	TEOFILO HUMBERTO RAMIREZ MONTEJO	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en los proyectos de Fundación, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	\$82.500.000	VIGENTE
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	012-2018	16/01/2018	WILLIAM ALDEMAR VARGAS	Prestar los servicios profesionales técnicos especializados a la USPEC como apoyo eléctrico para el proyecto de ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad en Ipiales (Nariño) y de un sector de mediana seguridad en Buga - ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad para el EPMSC Tierralta (Córdoba), así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás asignadas por la Dirección de Infraestructura o a quien ésta designe como supervisor del contrato.	\$ 82.500.000	VIGENTE
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	013-2018	16/01/2018	CLAUDIA MARCELA RAMIREZ IBAÑEZ	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión para la formulación y supervisión de la elaboración de estudios y diseños del nuevo ERON de Silvia y apoyar la supervisión de la formulación del plan maestro de infraestructura penitenciaria y carcelaria, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	\$ 70.400.000	VIGENTE
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	014-2018	16/01/2018	JOSE ALEJANDRO GAITAN HERREÑO	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento del Valle del Cauca y Antioquia, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	\$ 70.400.000	

ESTADO DE TERMINACIÓN	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE
VALOR	\$ 70.400.000	\$ 58.300.000	\$ 70.400.000	\$ 66.000.000	\$ 70.400.000
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad para el ERON de Fundación (Magdalena), así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los establecimientos de EPMSC Girardot, CAMIS Yarumal, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión para la formulación y supervisión de la elaboración de estudios y diseños del nuevo ERON de Fundación (Magdalena) y apoyar la supervisión de la formulación del plan maestro de infraestructura penitenciaria y carcelaria, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la dirección de infraestructura. nota: para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se prestara apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la información de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de la información de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de	Prestar los servicios profesionales especializados para apoyar a la USPEC, en el Proyecto de Inversión para Diagnosticar, formular y supervisar los proyectos de operación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua en los ERON a desarrollarse en los Departamentos de Santander, San Andrés, Bolivar, Magdalena, Cundinamarca, Cesar Y Córdoba, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al Contrato Interadministrativo 216144, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar los servicios profesionales como abogado especializado en la Dirección de Infraestructura como apoyo contractual de los proyectos de fortalecimiento a la infraestructura física en los ERON Cundinamarca y Caldas y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.
CONTRATISTA	LILIANA MONTENEGRO RIPPE	LEONEL FABIAN BELALCAZAR DAZA	SOLANYI ROBLES JOYA.	OLGA ELIZABETH OBANDO GALINDEZ	YAMILE PLATA MORENO
FECHA SUSCRIPCIÓ	16/01/2018	16/01/2018	16/01/2018	16/01/2018	16/01/2018
N° CT / CV	015-2018	016-2018	017-2018	018-2018	019-2018
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

e\*

Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y como porte de la composición de contractivos de servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y como porte de la como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de de la Dirección de la Dirección de Caldás, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Caldás, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos entrenedentes a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de contractor de construcción de la Dirección de la Direcció			San Gil, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.				SERVICIOS
Prestar los servicios profesionales a la USPEC, como apoyo a la supervisión, diagnistico y formulación para fortalecimiento en los proyectos de desarrollarse en el Departamento de Cailea, sa discomo perstar apoyo en la formulación para fortalecimiento en los proyectos de la Dirección de la Infraestructura. Notas: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 215.644, vincimente se realizará apoyo en la formulación de la proyecto de la Dirección de la Infraestructura para generación de cupos en los sentences del orden nacional, como apoyo tentro y seguimiento de apua en el sector de mediena seguridad por la USPEC, en pli Proyecto y seguimiento de apua en el sector de mediena seguidad por la USPEC, en pli Proyecto de construcción y ampliación, interadministrativo 2151.44, vinciamente se realizará apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades alginadas por la Dirección de infraestructura.  Prestar los servicios profesionales como apecializa electrica de los fortales contrato interadministrativo 2151.44, vinciamente se realizará apoyo en la formulación de los proyectos pertenecientes al contrato a supervisión, diagnóstico y formulación en instalaciones eléctricas del proyecto de fortelecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC y las demás actividades asignadas por la Dirección de infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 2151.44, vinciamente se realizará apoyo en la formulación de los proyectos de la VEPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación de los proyectos, notario a revisiones y elizates necesarios, así como prestar apoyo en la infraestructura y generales, de redes hidrosantiarios, la construcción de la infraestructura de las colonias de las comos de la las proyectos de la las proyectos de la las colonias de la	VIGENTE	\$ 38.500.000	Apoyar a la USPEC para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en los levantamientos topográficos, arquitectónicos y generales, de redes hidrosanitarias la construcción del pabellón réplica en el EPMSC Bellavista (Medellín) patio	CESAR AUGUSTO CASTILLO FIERRO	16/01/2018	024-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE
N° CT/CV SUSCRIPCIÓ  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Cadas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Logistar de Cadas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Cadas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de construcción y ampliación de infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 21614, junicamente se realizar a papoy en la formulación de los proyectos de construcción y ampliación. de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de gau en el sector de mediana seguindade EMACS Combita, en el nuevo ERON de Pareira, Robacha y orre establecimientos, Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 21644 unicamente se realizar a poyo técnico y para el diagnóstico de diseo de sistemas de tratamiento de la supervisión, diagnóstico y los demás actividades suginadas por la Dirección de Infraestructura.  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018  15/01/2018			Infraestructura.				
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ							
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura.  DANIEL MUNAR MORA  15/01/2018  DANIEL	VIGENTE	\$ 38.500.000	en el EPMSC Bellavista (Medellín) patio 2 y RM Manizales, Las Colonias de Tierralta y	SERGIO ALBERTO ORJUELA MONCADA	16/01/2018	023-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos de la Dirección de Infraestructura Autor. Para los proyectos de la Dirección de Infraestructura Autor. Para los proyectos pertenecientes al contrato interadinistrativo 21614, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y cuanto a revisiones y ajustes necesarios, vota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadimistrativo 21614. Júnicamente se realizar a poyo en la Dirección de galua en el supervisión, pictor para el diagnóstico de diseo de statema el certacio e agua en el supervisión, pictoramente se realizar a poyo en la Dirección de los proyectos pertenecientes al contrato interadimistrativo 21614. Júnicamente se realizar a depoy con la Dirección de la infraestructura.  Prestar los servicios profesionales como especialista eléctrico a la USPEC como apoyo en la formulación en translataciones efectricas del proyecto de paua en el supervisión, pictor de los como apoyo en la formulación en translataciones efectricas del proyecto de paua en el supervisión, pictor de los proyectos pertenecientes al contrato interadimistrativo 216144. Júnicamente se realizará apoyo en la formulación en translataciones efectricas del proyecto de supervisión, per los proyectos de los en la formulación en translataciones efectricas del proyecto de fortales de los proyectos de los proyect			infraestructura y generación de cupos de apoyo para levantamientos topográficos, arquitectónicos y generales, de redes hidrosanitarias, la construcción del pabellón réplica				8
N°CT / CV SUSCRIPCIÓ CONTRATISTA CONTRATISTA DANIEL MUNAR MORA DEL MUNAR MORA DE L'ALLA DANIEL MUNAR MORA DE L'ALLA DE L'ALLA DANIEL MUNAR MORA DE L'ALLA DE L			Prestar los servicios a la USPEC como apoyo para la ampliación, mejoramiento de la				
N°CT/CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Loddas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 215.61.41, únicamente se realizar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 215.14.41, únicamente se realizar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Por sector de mediana seguridad de PMCS Combibita, en el nuevo ERON de Pereira, Richarcha y otros establecimientos, Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 215.14.41, únicamente se realizar apoyo en la formulación de los proyectos de guia en el sector de mediana seguridad EPMCS Combibita, en el nuevo ERON de Pereira, Richarcha y otros establecimientos, Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 215.14.41, únicamente se realizar apoyo en la formulación de los proyectos de la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación en instalaciones electricas del proyecto de fortalecimiento de la formulación de los proyectos de fortalecimiento de la formulación de los proyectos de forma nocesta a porto en en el contrato interadministrativo 215.14.4, únicamente se realizar a apoyo en la formulación de los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 215.14.4, únicamente se realizar a apoyo en la contrato a en contrato a neutro en en contrato a contrato a neutro en contrato a contra						l la	10
N°CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 21614.4, unicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás artividades asignadas por la Dirección de Infraestructura. Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyectos de construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de lorden nacional, como apoyo técnico para el diagnóstico de disello de sistemas de tratamiento de agua en el sector de mediana seguridad EPMCS Combita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura. Prestar los servicios profesionales como especialista eléctrica a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación en instalaciones eléctricos del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura fisica de los gradas por la Dirección de INPEC porto a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación en instalaciones eléctricas del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura fisica de los gradas por la Dirección de infraestructura. Nota: Para los proyectos s demás actividades asignadas por la Dirección de INPEC y las demás servicios profesionales como especialista eléctricas del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura fisica de los gradas por la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación de linfraestructura. Nota: Para los proyectos s sezacionos eléctricas del proyecto de fortalecimientos del como de la infraestructura fisica de los gradas por la Dirección de la linfraestructura. N							
N°CT/CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyectos de la Dirección de Infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos del orden nacional, como apoyo técnico para el diagnóstico de diselo de sistemas de tratamiento de agua en el sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizar a apoyo tecnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y de infraestructura.  Prestar los servicios profesionales actividades asignadas por la Dirección de infraestructura.  Prestar los servicios profesionales como especialista eléctrico a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación en instalaciones eléctricas del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura del ca infraestructura del ca de los ERON a cargo del INPEC y las demás del fortalecimiento de la infraestructura del ca infraestructura	VIGENTE	\$ 82.500.000	actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos	JUAN CARLOS OVALLE SANABRIA	16/01/2018	022-2018	SERVICIOS
N°CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caidas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 , únicamente se realizará apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para generación de disendes asignadas por la Dirección de Infraestructura.  MAXIMILIANO CASTRO CASTRO interadministrativo 216144, únicamente se realizará apoyo el la formulación de los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento de agua en el sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y otros establecimientos, Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y de diselo de diselo de diselo de sistemas de tratamiento de agua en el sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y otros establecimientos, Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizara apoyo en la formulación de los proyectos y de diselo de sistemas de tratamiento de agua en el sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como presta apoyo en la formulación de los proyectos y de diselo de sistemas de tratamiento de los proyectos y de diselo de sistemas de tratamiento de agua en el sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y seguimiento e			fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC y las demás				
N°CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos del orden nacional, como apoyo técnico para el diagnóstico de diselo de sistemas de tratamiento de agua en el como de infraestructura para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de infraestructura.							
N°CT / CV SUSCRIPCIÓ  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 2.16.14 , únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de interadministrativo 2.16.144, únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de agua en el sector de mediana seguiridad EPMCS Cómbita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y otros establecimientos, Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 2.16.144, únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los			proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.				
N°CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos del orden nacional, como apoyo técnico para el diagnóstico de diselo de sistemas de tratamiento de agua en el sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo facinacha y sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo se profesionales al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la supervisión, diagnóstico y formatica proventes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en la contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizara apoyo técnico y segui			cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los				
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 , únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos del orden nacional, como apoyo técnico para el diagnóstico de diselo de sistemas de tratamiento de agua en el sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y \$40.700.000			otros establecimientos, Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, línicamente se realizara apovo técnico y seguimiento en				SERVICIOS
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 , únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos del orden nacional, como apoyo técnico para el diagnóstico de diselo de sistemas de tratamiento de agua en el	VIGENTE	\$ 40.700.000	sector de mediana seguridad EPMCS Cómbita, en el nuevo ERON de Pereira, Riohacha y	MAXIMILIANO CASTRO CASTRO	16/01/2018	021-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 , únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.  Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación de infraestructura.			como apoyo técnico para el diagnóstico de díselo de sistemas de tratamiento de agua en el				
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de los proyectos de la Dirección de lnfraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.			Prestar los servicios profesionales a la USPEC, en el Proyecto de construcción y ampliación				
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y			ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.				
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Secución de la Dirección de Secución de Sec			216144 , únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y				
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ  CONTRATISTA  CONTRATISTA  OBJETO  VALOR  Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de	VIGENTE	\$ 66.000.000	Caidas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo.	DANIEL MUNAR MORA	16/01/2018	020-2018	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
N° CT / CV     FECHA     CONTRATISTA     OBJETO     VALOR       Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apovo a la supervisión, diagnóstico y			formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de				
N° CT / CV SUSCRIPCIÓ CONTRATISTA OBJETO VALOR			Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apovo a la supervisión, diagnóstico y				
	ESTADO DE TERMINACIÓN	VALOR	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓ	N° CT / CV	CLASE DE CONTRATO / CONVENIO

ESTADO DE TERMINACIÓN	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE
VALOR	\$ 38.500.000	\$ 77.000.000	\$ 58.300.000	\$ 82.500.000	\$ 82.500.000	\$ 110.000.000	\$ 70.400.000	\$ 117.810.000
OBJETO	Prestar los servicios técnicos a la USPEC como apoyo en el diagnóstico y formulación de levantamientos topográficos, arquitectónicos y generales, de redes hidrosanitarias para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar servicios profesionales como abogado en la Dirección de Infraestructura como apoyo contractual para el proyecto de Construcción y Ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en réplica de pabellones en el EPMSC Bellavista (Medellín) patio 2 Y RM Manizales, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Infraestructura como apoyo técnico a los sistemas que lo requieran en los proyectos de construcción y ampliación de infraestructura para la generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden nacional, así como prestar apto en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC- FONADE, únicamente se realizara apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar los servicios profesionales a la USPEC, como apoyo a la supervisión para el proyecto de ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en el ERON de Yarumal (Antioquia), así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar los servicios profesionales especializados a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico, formulación y coordinación de dotaciones en los proyectos de generación de cupos en los ERON de Buga, Tuluá, Girón, Espinal, Ipiales, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar acompañamiento jurídico, en asuntos relacionados con los procesos de contratación que lleve a cabo la Dirección de Gestión Contractual.	Apoyar a la USPEC en el apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para el Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Física de los ERON a cargo del INPEC, particularmente en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Santander Nota:  Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Prestar el acompañamiento Jurídico a la USPEC en los diferentes procesos contractuales y administrativos que adelanta la Dirección de Gestión Contractual.
CONTRATISTA	JAIRO FERNANDO MANJARRES CARRIZALEZ	HAROLD ARTURO PACHON MOLINA	CARLOS IVAN MEDINA MEDINA	DIEGO BERNAL OBREGON	LUIS EDUARDO DAZA GALLO	JAIME ALEJANDRO DURAN FONTANILLA	CARLOS ADOLFO SIERRA BERTEL	JHON JAIRO CORREDOR CALDAS
FECHA SUSCRIPCIÓ	16/01/2018	16/01/2018	16/01/2018	16/01/2018	16/01/2018	16/01/2018	16/01/2018	17/01/2018
N° CT / CV	025-2018	026-2018	027-2018	028-2018	029-2018	030-2018	031-2018	032-2018
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INPEC, todo de conformidad al estudio previo y a la propuesta que nace parte integral del presente contrato.  Diagnosticar, formular y supervisar los proyectos de mantenimiento de la infraestructura
Prestar servicios profesionales como Nutricionista Dietista, para el apoyo tecnico y administrativo a la supervisión e interventoría de las Operaciones de Suministro de Alimentos realizadas a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y la USPEC, encargadas de suministrar la alimentación a los internos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en los Centros de Reclusión Militar y/o en las Estaciones de Policía a cargo del INPEC, todo de conformidad al estudio previo y a la propuesta que hace parte integral del
Prestar los servicios profesionales especializados a la USPEC, como apoyo para el proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los Establecimientos del Orden Nacional, encargado de la revisión y diagnóstico en materia hidrosanitaria para los sectores de mediana seguridad de San Gil y Cómbita y los nuevos ERON de Fundación y Pereira, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.
Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión Contractual de la USPEC para el acompañamiento a los procesos contractuales de la Entidad.
Prestar servicios profesionales como Ingeniera de Alimentos, para el apoyo técnico y administrativo a la supervisión de las operaciones de suministro de alimentos realizadas a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y la USPEC, encargadas de suministrar la alimentación a los internos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en los Centros de Reclusión Militar y/o en las Estaciones de Policía a cargo del INPEC.
Prestar servicios profesionales como Ingeniera de Alimentos, para el apoyo técnico y administrativo a la supervisión de las operaciones de suministro de alimentos realizadas a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y la USPEC, encargadas de suministrar la alimentación a los internos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en los Centros de Reclusión Militar y/o en las Estaciones de Policía a cargo del INPEC.
Prestar los servicios profesionales a la OSPEC COMO alboyd a la supervisión, pragilisación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los departamentos de Valle del Cauca y Cauca, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.
Prestación de servicios profesionales a la Dirección General de la USPEC, en el seguimiento y control a los planes de acción y mejoramiento de la entidad.

ESTADO DE	TERMINACIÓN	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE
VALOR	\$ 58.300,000	\$ 66.000.000	\$ 66.000,000	\$ 66.000.000	\$ 58.300.000	\$ 70.400.000	\$ 70.400.000
OBJETO	Apoyo a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos del nuevo establecimiento EPMSC Fundación (Magdalena) y Yarumal, así como prestar apoyo en la formulación de proyectos. Todo de conformidad al estudio previo y a la propuesta que hace parte integral del presente contrato.	Apoyo en la supervisión para las implementaciones técnicas de los equipos requeridos en áreas de sanidad para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura.	Prestar los servicios profesionales como abogado especializado en la Dirección de Infraestructura como apoyo contractual de los proyectos de fortalecimiento a la infraestructura física en los ERON Cundinamarca y Caldas y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los departamentos de Risaralda y Quindío, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	Apoyo en la revisión, ajustes técnicos de los presupuestos proyectados para el proyecto de fortalecimiento y apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los Departamentos de Boyacá, Magdalena y Guajira, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos en la Dirección de Infraestructura.  Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144  únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes	Apoyo contractual a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad en Cómbita. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos.	Apoyo contractual a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad en Ipiales y San Gil. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos.
CONTRATISTA	ANDREA GISELLE ARIZA RODRIGUEZ	JENN PAMELA MURILLO MOSQUERA	YONATHAN JULIAN CAMARGO ACOSTA	JOSE FERNANDO BRIJALDO ROJAS	DIEGO ANDRES URREGO BAUTISTA	ANA MARIA PARRA MONCAYO	DORA LIGIA FORERO GONZALEZ
FECHA SUSCRIPCIÓ	24/01/2018	24/01/2018	24/01/2018	24/01/2018	24/01/2018	24/01/2018	24/01/2018
N° CT / CV	041-2018	042-2018	043-2018	044-2018	045-2018	046-2018	048-2018
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y				
\$ 70.400.000	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en instalaciones eléctricas del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo	ALBERT JHONATAN GALVEZ CIFUENTES	25/01/2018	062-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
\$ 58.300.000	Profesional de apoyo a la Dirección de Infraestructura en la revisión financiera y presupuestal en la ejecución del flujo económico de las obras de construcción de los pabellones de San Gil y Cómbita. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos.	DANERY CARREÑO GONZALEZ	25/01/2018	061-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
\$ 58.300.000	Apoyo en la supervisión, diagnóstico formulación para fortalecimiento en instalaciones mecánicas del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	LEYDI VANESSA PIRACOCA VARGAS	25/01/2018	060-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
\$ 82.500.000	Apoyo en la revisión, ajustes técnicos de los presupuestos proyectados para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad para el establecimiento de Ipiales (Nariño).	RUTH ALEXANDRA CASTILLO CORREDOR	25/01/2018	059-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
\$ 70.400.000	Apoyo a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos del nuevo establecimiento EPMSC Fundación (Magdalena) y Yarumal. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos.	GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ MERCHAN	25/01/2018	058-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
\$ 66.000.000	Apoyo contractual de los proyectos de fortalecimiento de la infraestructura física en los ERON pertenecientes a los departamentos de Cauca, Nariño, Putumayo y Huila. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	PAULA JIMENA BERMUDEZ LOPEZ	24/01/2018	057-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
\$ 70.400.000	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los departamentos de Nariño y Casanare, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	MARY LUZ CRUZ FUQUENE	24/01/2018	055-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
\$ 22.400.000	Diseñar e implementar SGSST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la USPEC, así como realizar el seguimiento del mismo, y presentar los resultados mediante la gestión.	SANDRA LUCIA ARIAS NARVAEZ	24/01/2018	052-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
\$ 58.300.000	Diagnosticar, formular y supervisar los proyectos de mantenimiento de la infraestructura física en los ERON. Apoyo: Realizar obras de mantenimiento general.	MARCO ALEXIS SANCLEMENTE PARRADO	24/01/2018	050-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR	ОВЈЕТО	CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓ	N° CT / CV	CLASE DE CONTRATO / CONVENIO

ESTADO DE TERMINACIÓN	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE
VALOR	\$ 70.000.000	\$ 58.300.000	\$ 38.500.000	\$ 58.300.000	\$ 38.500.000	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 70.400.000
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados como abogado experto en derecho laboral, colectivo para apoyar a la Dirección General de la USPEC, en los procesos de negociación colectiva con las organizaciones sindicales de la entidad y en el proceso de seguimiento e implementación de los acuerdos suscritos entre la USPEC y las organizaciones sindicales, así como en temas de derecho laboral que se sometan a su consideración.	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en instalaciones eléctricas del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	Apoyo en el diagnóstico y formulación de levantamientos topográficos, arquitectónicos y generales, de redes hidrosanitarias para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura.	Supervisor de apoyo para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad para el establecimiento de San Gil. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos.	Apoyo en el diagnóstico y formulación de levantamientos topográficos, arquitectónicos y generales, de redes hidrosanitarias para el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura.	Apoyo a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en el proyecto de Fundación. Apoyo para la formulación y supervisión de la elaboración de estudios y diseños del nuevo ERON de Riohacha. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos.	Formular y supervisar las diferentes actividades para la generación de cupos penitenciarios y carcelarios. Apoyo: Construir réplicas de pabellones en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios.	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la Dirección de Infraestructura en la revisión financiera y presupuestal, y en la ejecución administrativa y financiera de las obras de construcción de las réplicas de pabellón de Medellín Bellavista patio 2 y RM Manizales y los Nuevos ERON de Fundación y Pereira, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.
CONTRATISTA	HENRY ANDREY GONZALEZ SARMIENTO	HECTOR JAVIER CESPEDES CORTES	CRISTIAN JHAIR SUAREZ GONZALEZ	FRANK PABA HOYOS	JHON HECTOR MENDEZ CRUZ	JOHN SIERRA CRUZ	SANDRA LILIANA MONTAÑEZ LOPEZ	SANDRA LIZETH CASTELLANOS TORRES
FECHA SUSCRIPCIÓ	25/01/2018	25/01/2018	25/01/2018	25/01/2018	25/01/2018	25/01/2018	25/01/2018	25/01/2018
N° CT / CV	063-2018	064-2018	065-2018	066-2018	067-2018	068-2018	069-2018	070-2018
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VIGENTE	\$ 77.000.000	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Antioquia, Amazonas y Arauca. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	MANUELA GIRALDO CANO	25/01/2018	077-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 82.500.000	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de Cundinamarca. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	ARMANDO ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ	25/01/2018	076-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 66.000.000	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los Departamentos de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	DAYANA LANCHEROS BUITRAGO	25/01/2018	075-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 70.400.000	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los Departamentos de Boyacá, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	JOSE RICARDO CORZO RAMIREZ	25/01/2018	073-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 70.400.000	Apoyo contractual de los proyectos de fortalecimiento de la infraestructura física en los ERON pertenecientes a los departamentos de Valle y Tolima. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	TATIANA RODRIGUEZ FRANCO	26/01/2018	072-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 70.400.000	Apoyo contractual de los proyectos de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON pertenecientes al departamento de Cundinamarca. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	PATRICIA GALINDO ARIAS	25/01/2018	071-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ESTADO DE TERMINACIÓN	VALOR	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓ	N° CT / CV	CLASE DE CONTRATO / CONVENIO

R ESTADO DE TERMINACIÓN	.000 VIGENTE	.000 VIGENTE	.000 VIGENTE	.000 VIGENTE	.000 VIGENTE	.000 VIGENTE	1.082 VIGENTE
VALOR	\$ 77.000.000	\$ 70.400.000	\$ 44.000.000	\$ 70.400.000	\$ 35.200.000	\$ 70.400.000	\$ 437.414.082
OBJETO	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento de San Andrés Islas, Caquetá y Bogotá D.C. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el Departamento del Cesar, Sucre, Valle del Cauca y Cauca. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los Departamentos de Caldas, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	Apoyo eléctrico en la ampliación, mejoramiento de la infraestructura para generación de cupos, en Yarumal y en un sector de mediana seguridad para el EPMSC en Buga (Valle del Cauca).	Prestar servicios profesionales como Nutricionista Dietista, para el apoyo técnico y administrativo a la supervisión e interventoría de las Operaciones de Suministro de Alimentos realizadas a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y la USPEC, encargadas de suministrar la alimentación a los internos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en los Centros de Reclusión Militar y/o en las Estaciones de Policía a cargo del INPEC, todo de conformidad al estudio previo y a la propuesta que hace parte integral del presente contrato.	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los Departamentos de Meta, Antioquia, Chocó, Amazonas, Nariño, Cauca, Valle, Casanare, Caquetá, Atlántico y Norte de Santander, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	Suministrar alimentación a las personas privadas de la libertad recluida en los pabellones adscritos a las cárceles y penitenciarías para miembros de la Fuerza Pública - Ejército
CONTRATISTA	PATRICIA HELENA BARACALDO OTERO	DIANA LUZ ORTIZ RODRIGUEZ	SERGIO ENRIQUE SILVA ROJAS	JEISSON LEONARDO RODRIGUEZ CORTES	DIANA CAROLINA SILVA CARRILLO	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ GALLEGO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
FECHA SUSCRIPCIÓ	25/01/2018	25/01/2018	25/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018
N° CT / CV	078-2018	079-2018	080-2018	081-2018	082-2018	083-2018	084-2018
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO

. .

VIGENTE	\$ 35.200.000	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Agroindustrial para el apoyo técnico y administrativo a las operaciones de suministro de alimentos a los internos en los establecimientos de reclusión del orden nacional, en los centros de reclusión militar y/o en las estaciones de policía a cargo del INPEC.	JUAN RICARDO BONILLA ALVARADO	26/01/2018	092-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 58.300.000	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los Departamentos del Huila, Boyacá y Quindío, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	YENNY EUNICE BELTRAN PARDO	26/01/2018	091-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 58.300.000	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo a la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los departamentos de Antioquia y Putumayo. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios y las demás actividades asignadas por la Dirección de Infraestructura.	DANIEL FELIPE ROA GARCIA	26/01/2018	090-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 35.200.000	Prestar servicios profesionales como Ingeniera de Alimentos, para el apoyo técnico y administrativo a las operaciones de suministro de alimentos a los internos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en los Centros de Reclusión Militar y/o en las Estaciones de Policía a cargo del INPEC.	DIANA CAROLINA BARRETO BADILLO	26/01/2018	089-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 66.000.000	Profesional de apoyo para adelantar la formulación y el seguimiento al proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden nacional. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de proyectos.	KATHERINE MORALES VIGOYA	26/01/2018	088-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 71.500.000	Contar con los servicios profesionales de Ingeniero de Diseños y Automatización Electrónica, para el apoyo, acompañamiento y seguimiento en los diferentes proyectos que requiera la Dirección de Logística.	BERNARDO ANDRES GARCIA HERRERA	26/01/2018	087-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 58.300.000	Profesional de apoyo a la Dirección de Infraestructura en la revisión financiera y presupuestal en ejecución del flujo económico de las obras de fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura.	ANGELA JINNETH SALAZAR CASTILLO	26/01/2018	086-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 58.300.000	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en los Departamentos del Chocó, Antioquia, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	JOSE RICARDO LOPEZ	26/01/2018	085-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ESTADO DE TERMINACIÓN	VALOR	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓ	N° CT / CV	CLASE DE CONTRATO / CONVENIO

,

٤.

ESTADO DE TERMINACIÓN	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE
VALOR	\$ 70.400.000	\$ 70.400.000	\$ 35.200.000	\$ 58.300.000	\$ 49.500.000	\$ 35.200.000	\$ 66.000.000	\$ 58.300.000	\$ 35.200.000
OBJETO	Apoyo en la revisión, ajustes técnicos de los presupuestos proyectados para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad para el EPMSC en Girón (Santander).	Apoyo en la supervisión, diagnóstico y formulación para el fortalecimiento en los proyectos a desarrollarse en el departamento de Antioquia, Cundinamarca y Tolima. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos de la Dirección de Infraestructura. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	Prestar servicios profesionales como Nutricionista Dietista, para el apoyo técnico y administrativo a las Operaciones de Suministro de Alimentos a los internos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en los Centros de Reclusión Militar y/o en las Estaciones de Policía a cargo del INPEC.	Apoyo a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad para el establecimiento de San Gil y RM Bogotá D.C Así como prestar apoyo en la formulación de proyectos.	Apoyo contractual a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad en Buga y Girón. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de proyectos.	Prestar servicios profesionales como Ingeniera Agroindustrial para el apoyo técnico y administrativo a las operaciones de suministro de alimentos a los internos en los establecimientos de reclusión del orden nacional, en los centros de reclusión militar y/o en las estaciones de policía a cargo del INPEC.	Profesional de apoyo para adelantar la formulación y el seguimiento al proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden nacional.	Apoyo técnico y diagnóstico de diseño de sistemas de tratamiento de agua en el sector de mediana seguridad de EPMSC Cómbita, apoyo técnico y diagnóstico de diseño de sistemas de tratamiento de agua en Fundación.	Prestar servicios profesionales como Ingeniera de Alimentos, para el apoyo técnico y administrativo a las operaciones de suministro de alimentos a los internos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en los Centros de Reclusión Militar y/o en las Estaciones de Policía a cargo del INPEC.
CONTRATISTA	JOHANNA MARGARITA ROJAS LLANOS	NATALIA MORENO CASTRO	NATALIA ANDREA LANCHEROS GALVIS	ELIZABETH ACEVEDO BERMON	DIEGO MAURICIO OLARTE	WINDY YOLANI VERGARA ALVAREZ	RAFAEL MARIA CORTES RODRIGUEZ	DIEGO MAURICIO QUIJANO PRIETO	YOELYS CECILIA CERVANTES VALDELAMAR
FECHA SUSCRIPCIÓ	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018
N° CT / CV	093-2018	094-2018	. 095-2018	096-2018	097-2018	098-2018	099-2018	100-2018	101-2018
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VIGENTE	\$ 35.200.000	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Logística para el apoyo en la revisión de la facturación presentada por las empresas encargadas de la prestación del servicio de alimentación a la población privada de la libertad.	FELIPE MILLAN CHAPARRO	26/01/2018	109-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 35.200.000	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Agroindustrial para el apoyo técnico y administrativo a las operaciones de suministro de alimentos a los internos en los establecimientos de reclusión del orden nacional, en los centros de reclusión militar y/o en las estaciones de policía a cargo del INPEC.	MANUEL ADRIAN ROJAS GONZALEZ	26/01/2018	108-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$58.300.000	Prestar los servicios profesionales a la USPEC como apoyo contractual a la supervisión para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en los ERON de Pereira y Fundación. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios, así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos y las demás asignadas por la Dirección de Infraestructura.	JUAN CAMILO CRUZ PALOMO	26/01/2018	107-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$0	Realizar el acompañamiento técnico para adelantar los trámites de consideración y aprobación de la estructura y la planta de personal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, a partir de las propuestas diseñadas en desarrollo de proceso de rediseño institucional de la Unidad.	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP	26/01/2018	106-2018	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
VIGENTE	\$ 49.500.000	Apoyo contractual en los proyectos de fortalecimiento de la infraestructura física en los ERON pertenecientes a los departamentos de Amazonas, Arauca, Cesar, Guajira, Magdalena y Sucre. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	LORENA GISELLE SANJUAN LOPEZ	26/01/2018	105-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 35.200.000	Prestar servicios profesionales como Nutricionista Dietista, para el apoyo técnico y administrativo a las Operaciones de Suministro de Alimentos a los internos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en los Centros de Reclusión Militar y/o en las Estaciones de Policía a cargo del INPEC.	YEREEMY GONZALO LOPEZ MAYORGA	26/01/2018	104-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$5.000.000	Prestar a la USPEC el servicio de (i) publicación de los actos administrativos que así lo requieran en el Diario Oficial, (ii) las publicación de los demás documentos que expida y requiera divulgar.	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	26/01/2018	103-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VIGENTE	\$ 35.200.000	Prestar servicios profesionales como Nutricionista Dietista, para el apoyo técnico y administrativo a las Operaciones de Suministro de Alimentos a los internos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en los Centros de Reclusión Militar y/o en las Estaciones de Policía a cargo del INPEC.	SANDRA MILENA PARRA CARDONA	26/01/2018	102-2018	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
TERMINACIÓN	VALOR	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓ	N° CT / CV	CLASE DE CONTRATO / CONVENIO

\*

ESTADO DE TERMINACIÓN	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	VIGENTE	TERMINADO	VIGENTE	VIGENTE
VALOR	\$ 58.300.000	0\$	\$ 66.000.000	\$ 49.500.000	\$ 23.100.000	\$ 51.782.932	\$ 71.460.378	\$ 19.772.674	\$ 374.600.000
OBJETO	Apoyo contractual en los proyectos de fortalecimiento de la infraestructura física en los ERON pertenecientes a los departamentos de Quindío, Bogotá D.C., Boyacá, Casanare, Meta y Risaralda. Así como prestar apoyo en la formulación de los proyectos. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios.	Aunar esfuerzos técnicos y administrativ Secretaría Distrital de Seguridad, Conviv con el objeto de fortalecer la atención a	Supervisor de apoyo para la ampliación, mejoramiento de la infraestructura y generación de cupos en un sector de mediana seguridad para el EPMSC Bellavista Medellín (Antioquia) Pabellón 2. Nota: Para los proyectos pertenecientes al contrato interadministrativo 216144 USPEC-FONADE, únicamente se realizará apoyo técnico y seguimiento en cuanto a revisiones y ajustes necesarios. Así como prestar apoyo en la formulación de proyectos.	Contar con los servicios profesionales de un Ingeniero Electrónico con posgrado y con experiencia en seguridad de redes, telecomunicaciones y sistemas avanzados en seguridad para el apoyo, acompañamiento, seguimiento y asesoría especializada en los diferentes proyectos que requiera la Dirección de Logística.	Prestar los servicios a la USPEC como tecnólogo de apoyo a la Dirección de Infraestructura en la revisión financiera y presupuestal en la ejecución del flujo económico de las obras de los ERON a cargo del INPEC y las demás actividades por la Dirección de Infraestructura.	Mantenimiento general de las líneas de demarcación de las canchas deportivas del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad - Pabellón Carcelario - Establecimiento de Reclusión Especial La Dorada.	Compra de bonos de dotación canjeables exclusivamente para vestido y calzado de labor para los servidores públicos de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, correspondiente a la tercera dotación (septiembre - diciembre) de la vigencia 2017.	Adquirir la renovación del licenciamiento par aun año, para el dispositivo de gestión de la seguridad unificada USM (Unified Security Management) Alient Vault de la USPEC.	La prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial para los funcionarios de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC en la ciudad de Ponetá D. C
CONTRATISTA	LINA MARCELA SERRANO MARIN	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIOS Y CARCELARIO - INPEC	GERMAN LOPEZ GOMEZ	ANTONIO CANOSA RODRIGUFZ	PAOLA ANDREA BARRETO TORO	CONSORCIO HS JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA C.C. 17.317.194-4 JAIRO LUIS SOCARRAS BONILLA C.C. 19.427.525-8	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS DE COLOMBIA S.A.	GLOBALTEK SECURITY S.A.S.	ARITUR LTDA.
FECHA SUSCRIPCIÓ	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	26/01/2018	01/03/2018	12/03/2018	12/03/2018	27/03/2018
N° CT / CV	110-2018	111-2018	112-2018	113-2018	114-2018	115-2018	116-2018	117-2018	118-2018
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE COMPRAVENTA	CONTRATO DE COMPRAVENTA	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

\*

CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	N° CT / CV	FECHA SUSCRIPCIÓ	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ESTADO DE TERMINACIÓN
ORDEN DE COMPRA	119-2018	09/01/2018	ORGANIZACION TERPEL S.A.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24542 La presente contratación es necesaria, teniendo en cuenta que los vehículos constituyen una valiosa herramienta de trabajo que se utiliza en las áreas operativas y de seguridad, por otra parte se requiere que se brinde todas las garantías de desplazamiento a los funcionarios que los utilizan regularmente.	\$ 38.000.000	VIGENTE
ORDEN DE COMPRA	120-2018	26/01/2018	ORACLE COLOMBIA LTDA.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24957 Contratar el licenciamiento Oracle y servicios en la nube para el INPEC.	\$ 382.585.591	VIGENTE
ORDEN DE COMPRA	121-2018	26/01/2018	ORACLE COLOMBIA LTDA.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24959 Contratar los servicios Oracle licenciamiento y servicios en la nube para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Contrato Oracle 6468611 y 2084890.	\$ 567.406.493	VIGENTE
ORDEN DE COMPRA	122-2018	26/01/2018	URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO S.A.S.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24972 Es necesario realizar la contratación del Servicio de Correo Nacional, Internacional y de carga para garantizar el correcto funcionamiento de las dependencias, a fin de responder oportunamente requerimientos judiciales, de entes de control y comunicaciones oficiales en general.	\$ 110.956.250	VIGENTE
ORDEN DE COMPRA	123-2018	26/01/2018	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24973 Es necesario realizar la contratación del Servicio de Correo Nacional, Internacional y de carga para el correcto funcionamiento de las dependencias de la unidad, garantizando la respuesta oportuna de requerimientos judiciales, de entes de control y comunicaciones oficiales en general.	\$ 20,402,140	VIGENTE
ORDEN DE COMPRA	124-2018	26/01/2018	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24974 Es necesario realizar la contratación del Servicio de Correo Nacional , Internacional y de carga para el correcto funcionamiento de las dependencias garantizando los tiempos de respuesta para requerimientos judiciales, de entes de control y comunicaciones oficiales en general.	\$ 9.854.288	VIGENTE
ORDEN DE COMPRA	125-2018	26/01/2018	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 24975 Teniendo en cuenta la misionalidad de la Entidad, se requiere la adquisición de tiquetes aéreos nacionales e internacionales, que le permitan a los funcionarios el desplazamiento en cumplimiento de sus funciones.	\$ 410.000.000	VIGENTE
ORDEN DE COMPRA	126-2018	09/02/2018	EFORCERS S.A.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 25433 Renovación del servicio GSuite de Google para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.	\$ 2.533.402.564	VIGENTE
ORDEN DE COMPRA	127-2018	06/03/2018	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 26189 Es necesaria la adquisición de cajas x-200, carpetas tipo 4 aletas y ganchos legajadores, con el objeto de cumplir con las disposiciones de la Ley 594 de 2000.	\$ 16.003.825	VIGENTE

CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	N° CT / CV	N° CT / CV SUSCRIPCIÓ	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ESTADO DE TERMINACIÓN
ORDEN DE COMPRA	128-2018	22/03/2018	UNIPLES S.A.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 26819  La USPEC, debe adelantar la adquisición de cartuchos, necesarios para el funcionamiento del plotter, con el fin de dar oportuno y adecuado desarrollo de actividades diarias de los ingenieros y arquitectos para el cumplimientos de los requerimientos en los diferentes establecimientos de reclusión.	\$ 6.577.725	TERMINADO
ORDEN DE COMPRA	129-2018	27/03/2018	LA PREVISORA S.A.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 26989 Es necesario contratar las pólizas todo riesgo para los vehículos de la unidad con el objeto de velar por la integridad de dichos bienes.	\$ 9.667.778	TERMINADO
ORDEN DE COMPRA	130-2018	28/03/2018	LEVEL 3 COLOMBIA S.A.	Orden de Compra Tienda Virtual del Estado Colombiano N° 27029  El certificado que actualmente esta instalado en el portal web institucional es valido hasta el 7 de abril de 2018, razón por la cual se requiere dar continuidad a este servicio. adicionalmente se prevé el fortalecimiento del proceso de publicación de información que realiza la Unidad, con una vigencia de tres (3) años.	\$ 4.105.024	VIGENTE
SUBTOTALES					\$ 84.612.662.798	
CONVENCIONES 1						VIGENTE
CONVENCIONES 2						TERMINADO
CONVENCIONES 3						
CONVENCIONES 4						